

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DICOSIL  
CÍA. LTDA. DEL 14 DE ABRIL DE 2017.**

En la ciudad de Loja, siendo las 14h45 del día 14 de Abril del año 2017, en el local social de la compañía DICOSIL CÍA. LTDA. ubicado en la Av. Salvador Bustamante Celi s/n y Calle Isla Española sector Amable María, se celebra la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, contando con la concurrencia de sus socios señores y señora: Segundo Alfredo Silva González, Doctor Ulises Fernando Silva Morales, señor Stalin Alfredo Silva Morales y la Señora Ena Margot Silva Morales. Actúa como secretario de la junta el señor Stalin Vicente Rey Quezada quien ejerce la Gerencia General de la compañía.

De conformidad a lo que establece el artículo 238 de la ley de compañías en concordancia con el artículo 18 de los Estatutos de la Compañía, y una vez que por secretaría se ha formulado la lista de los socios de conformidad a lo que establece el artículo 239 ibidem, constatándose la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, por unanimidad de los socios presentes que constituyen el 100% del capital suscrito y pagado, acuerdan celebrar la presente Junta General Extraordinaria de Socios con el objeto de resolver el siguiente punto del orden del día:

- 1. Lectura y Aprobación del Acta anterior**
- 2. Aprobación del Informe de Gerencia**
- 3. Conocimiento y Resolución sobre las utilidades generadas en el año 2016**

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria de Socios queda válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día, el que fue mencionado anteriormente y que ha quedado fijado y aprobado por unanimidad.

Dirige la sesión el Dr. Ulises Silva Morales, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Stalin Vicente Rey Quezada, Gerente General de la compañía, quedando formulada la lista de asistentes por parte del señor Gerente.

El Presidente de la Junta, considerando que en esta sesión está presente y representando la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y procede a resolver los puntos de orden del día, acerca de los cuales los socios están debidamente informados con anterioridad.

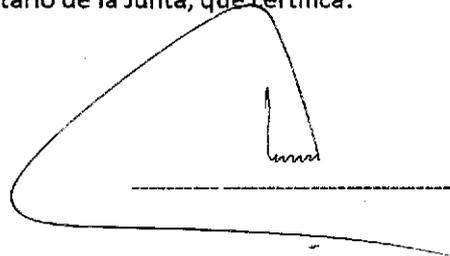
Respecto a los puntos en mención toma la palabra el Dr. Ulises Silva para manifestar que en el acta anterior no existe ningún cambio, por lo cual se aprueban las resoluciones consideradas en la misma.

El Doctor Ulises Silva propone considerar el siguiente punto referente a la aprobación del informe de Gerencia, a lo cual el señor Gerente procede a dar lectura al respectivo informe el mismo que es aprobado por la unanimidad de los socios.

Se procede a dar lectura al tercer punto del orden del día referente al conocimiento y resolución sobre las utilidades generadas por la empresa en el periodo 2016. Al respecto el señor Segundo Silva González propone que se deberían mantener las Utilidades generadas en el año pertinente en la cuenta UTILIDADES A DISTRIBUIR A SOCIOS para posteriormente proceder a capitalizar estos valores. La moción es aprobada por la totalidad de los socios y se dispone además al señor Gerente que realice las diligencias necesarias para que se cumpla lo dispuesto por la junta.

Sin más puntos que tratar, el Dr. Ulises Fernando Silva Morales, en su calidad de Presidente de la Compañía solicita que se realice un receso de treinta minutos con el fin de elaborar el Acta y se proceda posteriormente a su aprobación. Reinstalada la sesión por parte del Presidente de la Compañía, solicita que por Secretaría se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. A continuación el señor Presidente de la Compañía pide que los asistentes se pronuncien. El Señor secretario proclama que la totalidad de los socios han votado a favor de la aprobación del acta. El señor Secretario expresa que la Junta General Extraordinaria de Socios ha llegado a la siguiente resolución con el voto del 100% del capital presente: **"Aprobar el contenido total de la presente acta"**. Seguidamente, el señor Presidente, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión siendo las 16H30. Para constancia de lo actuado firman todos los presentes de la Junta, firmando para constancia el Presidente, los Socios y el Secretario de la Junta, que certifica.

Dr. Ulises F. Silva Morales  
**PRESIDENTE.**



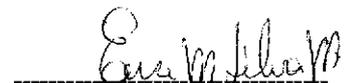
Sr. Segundo A. Silva González  
**SOCIO**



Sr. Stalin A. Silva Morales  
**SOCIO**



Sra. Ena M. Silva Morales  
**SOCIA**



Sr. Stalin V. Rey Quezada  
**SECRETARIO.**

